

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXXI

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital un mes. . . 1 peseta  
Fuera: trimestre. 4  
Número suelto 5 céntimos

Viernes 6 de Junio de 1913

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración  
imp. y Lit.ª de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9.069



LA SEÑORA

## Doña Isabel Merino y Merino

falleció en Carrión de los Condes el día 6 de Junio de 1913

A los 54 años de edad

después de haber recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Martín Ramírez; hijos María de las Mercedes; Martín M.; Buenaventura e Isabel; hermano don Daniel; sobrinos, primos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible pérdida, suplicándoles se dignen encomendar a Dios el alma de la finada, por lo que recibirán especial favor.

### JARABE YER TOS

CURACION RAPIDA y RADICAL

de todas las enfermedades del pecho y vias respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro la Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

### LA FUNERARIA Viuda de Montiyuelo

La primera en su clase  
Fundada el año 1870  
Mayor Principal, 184 y 186  
PALENCIA

### Gatas y Lentes

Ultimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en Cristales correctores de la Presbicia, Miopia, Hipermetropía y operados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases

A. EIROA (Optico).  
Mayor principal, 80.  
Optica y Platería

### VINO

Se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortég,  
Mayor pral., 230, a 30 cént. litro.

### VINO

Se vende superior tinto y clarete en la bodega de D. Manuel Diezquijada, calle de San Bernardo, a 30 céntimos litro.

### CARTA DE MADRID

5 Junio

Sr. Director:

No queremos hoy de intento hacer ningún comentario propio. Se discurre tanto por la gente política estos días en derredor de los últimos culminantes sucesos que el lector puede formar idea clara de las circunstancias con solo que recoja-

cer verdadera política de respeto a los principios liberales y progresivos.

Romanones, en opinión de los conservadores, dañaba al régimen colaborando en la sombra con sus enemigos, le daña más aún, según dicen algunos, cerrando o pretendiendo cerrar, que no es él quien tiene la llaves ni puede poner puertas al campo, el paso hacia él a hombres que tienen la valentía de arrostrar la censura de quienes les juzgen apóstatas, para a la luz del día prestar el apoyo de su mentalidad y de su fuerza a la gobernación dentro de los cauces legales.

Todo buen monárquico debe estimar esta conducta que representa en el orden de los hechos la fuerza moral del republicanismo. Porque se afirma que entre los que están identificados con Melquiades, está el gran patricio Galdós, cuya evolución restaría al partido republicano casi toda su fuerza moral.

Hay que abrir los brazos a Melquiades. El bien del país reclama que no se esterilice el intento noble de un hombre de su altura, que será colaborador estimabilísimo en la obra de la gobernación del país.

Van a cambiar los valores de nuestra política. Lerroux fué profeta al decir que habían de transformarse los partidos.

Algunos dicen que no está lejana la muerte del Conde y su Gobierno. Señalan como lugar de su fallecimiento el Senado. Arma? las mancomunidades ¿Verdad de estos augurios? ¿Quién se aventura a decir nada cuando él mismo, el propio Conde, está manteniendo la sombra con no decir cuál será en definitiva la actitud del Gobierno al votarse el proyecto?

Una cosa hay clara. Para los gobernantes la vacilación estuvo siempre cerca de la muerte.

Menchet

## Senado

Sesión del día 5 de Junio de 1913

Preside don Amós Salvador.

En el banco del Gobierno el señor Navarrotreverter.

### Ruegos y preguntas

El duque de San Pedro Galatino hace una pregunta dirigida al Gobierno sobre la precaria situación de las azucareras.

El señor Navarrotreverter le contesta que no es tan precaria como se dice, porque tienen en los precios un margen de utilidades.

(Entra en la sala de sesiones el Conde de Romanones.)

El señor Arias de Miranda pregunta qué es del proyecto regulando el ascenso de la carrera judicial.

El general Concas pregunta sobre varios asuntos de Marina.

### ORDEN DEL DIA

El señor Trave trata de la dimisión del gobernador de Tarragona.

El señor Allende se ocupa del tratado de amistad y de relaciones comerciales entre España y el Japon.

### Proyecto de mancomunidades

El marqués de Santa María con motivo de defender una enmienda al artículo 3.º se extiende en consideraciones relativas a todo el proyecto.

Le contesta el conde de Romanones que es lástima no se decidan a tratar el proyecto discutiendo cada uno de sus artículos en lo que contienen y no se limiten a censurarle como malo.

El señor Sánchez Román dice: El proyecto se presta a términos abusivos.

El señor Canalejas por lo que respec-

ta a este proyecto se oponen a las tradiciones liberales.

Los términos del proyecto se oponen a las tradiciones liberales.

El proyecto es meramente circunstancial y termina diciendo que votará en contra del mismo.

Contesta el señor Rodríguez. Dice que nada puede oponer al señor Sánchez Román, porque igual que otros oradores que se oponen, no presentan objeciones al fondo del asunto.

El conde de Romanones insiste en que sin entrar en el fondo del proyecto del Gobierno, ni hablar de las mancomunidades, todos los que le combaten se oponen sistemáticamente.

Dice que ha tratado de seguir la política del señor Canalejas, cuya herencia recogió y entre ella el proyecto de ley sobre mancomunidades.

Añade que no tiene prisa porque se discuta y se vote, porque tendrá las Cortes abiertas todo el tiempo que sea necesario para conseguir la aprobación del proyecto de mancomunidades.

Solicita de la mayoría que vote el proyecto porque así harían un servicio a la nación.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

## Congreso

Sesión del día 5 de Junio de 1913

### Debate político

El señor Azcárate interviene en el debate político, dice, a nombre de una minoría y tiene que recoger alusiones.

(Al comenzar su discurso el diputado republicano, la Cámara le presta atención y se nota un gran silencio, demostración de la expectación que produce.)

Alude al discurso del señor Maura y dice que respecto a las manifestaciones de moralidad cuando se restablezca la República en España, hará que se escriban en grandes letras, muy claras, las palabras moralidad y legalidad.

¿Qué mayor inmoralidad que la vida del Banco de España?

Los conservadores abusan de los equívocos.

Yo combulo en las ideas de libertad de conciencia, libertad de enseñanza y libertad de la cátedra.

Estoy conforme con el criterio de la seño a Pardo Bazán, que dice que el partido católico en España es un partido político militante.

La intransigencia de los católicos en España es exagerada.

Las opiniones del señor Maura son las mismas de la Defensa Social.

En Inglaterra se han celebrado reuniones en que autorizadas y presididas por un Prelado han resplandecido las ideas de transigencia para unas y otras religiones y tendencias sociales. Aquí no se conocen esas transigencias en ningún Prelado.

Cita el Congreso de Chicago presidido por el cardenal Gibot, en el cual se dió participación a todas las religiones y todas ellas se trató.

El señor Senante: Con la condenación del Papa.

Contesta el señor Azcárate a la interrupción que sin ella.

Habla de la carta que el señor Maura dirigió al Rey cuando estando en el Poder los liberales fué recibido en Palacio siendo republicano.

(El presidente pregunta a la Cámara si se acuerda prorrogar la sesión y por unanimidad se acuerda la prórroga).

Continúa el señor Azcárate diciendo que don Antonio Maura dijo que, aquello de acudir a Palacio fué una azcaratada. Dirigiéndose al señor Maura le pregunta que si aprueba eso.

El señor Maura le dice: tenía mucho gusto en que S. S. hablara con el Rey.

Luego dice el señor Azcárate que como manifestó a los periodistas cuando acudió a Palacio, que salió tan republicano como entró.

Ensalza al Rey, quien dice que es todo sinceridad y que le encontró muy enterado de la política y decidido a continuar el camino normal de las libertades.

Le contestó el Rey que suponía que no se llegaría a marchar por ese camino, no por culpa del Monarca sino del partido liberal.

Añadió que si él viera eso sería un adherido, no otra cosa que un adherido, porque después de cuarenta años de vida política y siempre republicano ahora no ha de hacerse monárquico.

(Nougués aplaude).

### ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del articulado del proyecto de Jurisdicciones.

El señor Llorens combate el artículo segundo.

Le contesta el señor Barroso.

El señor Albornoza presenta una enmienda al código de la Armada.

Le contesta el señor Alonso Martínez.

El señor Amado pide que se le reserve la palabra para mañana.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

## Por Teléfono

Madrid 6

El discurso de Azcárate

### Desatención del Gobierno

Ha sido objeto de muchos comentarios la segunda parte del discurso que en la Cámara popular pronunció el ilustre republicano señor Azcárate.

En los pasillos del Congreso no se hablaba de otra cosa, pues la elocuente oración parlamentaria produjo emocionante efecto entre los diputados.

Varios de estos después de ensalzar la oratoria del señor Azcárate comparaban su discurso con el que pronunció Castelar el día que licenció a sus huéstras.

Algunos periodistas preguntaron al Sr. Alba por qué el Gobierno no había contestado al Sr. Azcárate, replicando aquél que el discurso era de tal importancia, que merecía la contestación del presidente.

Pues entonces—replicaron aquellos—se ha cometido una desatención, ya que el Gobierno no se hallaba representado por quien pudiera contestar al ilustre catedrático.

El señor Alba, añadió, que hoy acudiría el jefe del Gobierno al Congreso para contestar al señor Azcárate, y que si ayer no lo hizo, fué por encontrarse en el Senado, donde se discutía la ley de mancomunidades.

Muchos liberales se mostraban indignados por la conducta del jefe no acudiendo al Congreso, y por la de los ministros presentes en la sesión del Congreso, que no contestaron al señor Azcárate.

### «Aquí no hay Gobierno»

Hablando los señores Dato y Burrell acerca del discurso de Azcárate, dijo aquél: «aquí no hay Gobierno» y añadió el señor Burrell: «ha cometido un desacierto muy grande no contestando al señor Azcárate; ya me encargaré yo de despejar la situación y no atacaré mucho al Gobierno, porque caerá solo, pues está desmoronándose».

**La dimisión de Montero Ríos**

En los pasillos del Congreso se ha comentado mucho la conferencia celebrada por los señores Conde de Romanones y Montero Ríos, diciéndose que habían reñido, rompiéndose sus relaciones amistosas.

Dícese que el presidente del Senado, ante la actitud del jefe del Gobierno manteniendo el proyecto de las mancomunidades, apesar de que la mayoría es contraria al proyecto, no puede continuar desempeñando su cargo y presenta la dimisión con carácter irrevocable.

Un senador ha manifestado que ambos presidentes se encerraron en la Presidencia, hablando en alta voz, y que después de darse fuertes voces, salió el Conde de Romanones con mala cara.

**¿Habrá crisis?**

La opinión general cree que el Gobierno saldrá mal si se empeña en la aprobación del proyecto de Mancomunidades, hablándose de una crisis total y de lo imposible que se va haciendo la vida en el Gobierno al Conde de Romanones.

**El asesinato de Jalón**

El juzgado después de tomar declaración al viejo Buch, dictó auto de procesamiento y de prisión contra éste, a quien la opinión señala como cómplice.

Han sido reconocidas las ropas de García Jalón, sabiéndose que fué muerto vestido, por un rasgón que presenta en la espalda que corresponde a la región escarpular izquierda.

**Información general**

**De la región**

**León**

En el pueblo de Lillo ocurrió un robo el día de anteayer.

El hecho ocurrió en el comercio de doña Dolores González.

Los ladrones, para realizar su propósito, forzaron una ventana de la casa, por la que penetraron, abriendo los cajones del mostrador y llevándose el dinero que había, el cual oscilaba entre 600 y 700 pesetas en plata y calderilla, un tabacocas, unas 14 libras de chocolate y varias botellas de licores.

De las gestiones practicadas por la benemérita de Vegamián, se cree sin duda de ningún género, que los autores del robo han sido dos hombres desconocidos, que el día posterior anduvieron merodeando por aquellos contornos, desapareciendo y no volviéndoseles a ver.

Se ha comunicado a los pueatos de la guardia civil las señas de los dos sujetos para proceder a su captura.

**Efectos del temporal.**—La tremenda granizada de ayer ha causado grandes destrozos en los campos pues los sembrados y viñedos, las hortalizas y frutales han sido destruidos casi por completo.

Las pérdidas que han sufridos los labradores son enormes.

**Salamanca**

**Enfermedad de un joven emigrado portugués.**—Esta madrugada a las tres y cuarto ha puesto fin a su vida el distinguido joven don José Febrero, de nacionalidad portuguesa, soltero, de veintidos años de edad.

El hecho ocurrió en la siguiente forma: El señor Febrero, que con su padre propietario portugués que hace poco ha solicitado ser súbdito español, residía en Ciudad Rodrigo, venía con frecuencia a esta capital.

Anteanoche llegó a ésta hospedándose donde siempre solía hacerlo, en el Hotel del Comercio, del que es propietario don Francisco Núñez, y como la afluencia de viajeros era grande, instalóse en la habitación de un su compatriota y amigo, respetable caballero que reside accidentalmente entre nosotros.

El señor Febrero, de carácter alegre y jovial, nada reflejó en su conducta que hiciera sospechar tan tremenda resolución. Ayer por la tarde paseó a caballo en compañía de otro camarada portugués, fué al anochecer al cine de Bretón y por la noche al teatro del Liceo, donde desde

la butaca número 3 de la fila cuarta, presenció la función.

Desde el teatro se trasladó al Hotel y en su cuarto estuvo tomando té y conversando con su amigo, siempre de excelente humor.

Pretextando salir al cuarto de higiene, en el pasillo de las habitaciones altas del ala derecha del edificio sacó una pistola Browning y se disparó un tiro en la sien derecha, que le produjo la muerte instantánea.

**Burgos**

**Horroroso pedrisco.**—El día de ayer será de triste e imperecedera memoria para los pueblos de Sasamón, O'millos, Villasantino, Pedrosa del Páramo y Manciles. A las cuatro de la tarde y repentinamente, una nube fatídica descargó tan enorme cantidad de granizo, que en menos de una hora dejó completamente arrasados los sembrados de dichos pueblos, este año exhuberantes de vida y lozanía.

Según nos comunican la desolación y el terror de sus habitantes es indescriptible; las escenas de dolor, los lamentos de mujeres y niños, el espanto dibujado en los rostros de aquellos pobres labradores apenas conmueve y desconsuela.

Solamente en Sasamón, pueden calcularse las pérdidas de la excepcional cosecha que se presentaba, en muy cerca de un millón de pesetas.

**Logroño**

**Criminales que se presentan.**—Hace unos días, fué asesinado en Borja un gitano, y aunque recaían sospechas en dos compañeros del muerto, no se les pudo detener porque se dieron a la fuga ignorándose su paradero. Anoche ambos sujetos se presentaron en el Juzgado de Borja confesando su delito e ingresando inmediatamente en la cárcel por orden del juez que instruye e sumario.

**Oviedo**

En el hospital provincial ingresó ayer el joven de 15 años años Arturo Fombellida a quien los médicos apreciaron una herida grave en la cabeza que le fué producida con un hierro, por otro muchacho, después de curado convenientemente quedó ocupando camó en la Sala de San Roque.

En la Sala de Socorro, fué curado de primera intención un vecino de Colloto que presentaba una herida, que se produjo él mismo examinando un revólver.

**Santander**

En la Casa de Socorro fueron curados ayer: El chico Francisco Martín, de una herida contusa en la cabeza que le produjo otro muchacho de siete años.

Manuel Álvarez, de siete años, de una contusión con hemotoma y probable fractura frontal, herida contusa en la región mastoidea izquierda y conmoción cerebral, lesiones que se causó a consecuencia de una caída por las escaleras del salón Pradera.

**Galicia**

**Orense-Vigo**

**Estrofa de 7.000 pesetas a una casa bancaria.**—El sábado pasado se presentó en un establecimiento bancario de Vigo un joven forastero, a cobrar una carta de pago enviada por una casa comercial de Orense.

El cajero del citado establecimiento Viagués, en vista de que la citada carta de pago es auténtica, no tuvo inconveniente en hacerla efectiva, ascendiendo la cantidad en ella consignada a 7.000 pesetas.

Según hemos oído se trata de lo siguiente:

Un empleado de la citada casa bancaria de Orense, que responde a las iniciales F. F. y que es hijo de una honrada familia de la ciudad de las Burgas, disfrutaba de la confianza de sus principales.

F. F. era el encargado de despachar la correspondencia y de poner a la firma de sus principales todos los giros, cartas de pago y demás documentos.

En uno de éstos y abusando de la confianza en él depositada por sus principales, después de haber puesto a la firma de aquellos una carta de pago, le agregó un párrafo dando orden a un establecimiento bancario de Vigo, a donde la carta venía dirigida, de que entregase a F. F. 7.000 pesetas.

Al día siguiente de salir de Orense, con otros giros y letras, la carta de pago amañada por F. F. se presentó éste en Vigo, y cobró la mentada cantidad.

Cuando el establecimiento vigués participó al de Orense haber hecho efectiva la carta de pago por valor de 7.000 pe-

setas, se vió en conocimiento de la comisión de estafa.

Seguidamente se dió orden a las autoridades viguesas para que procediesen a la detención de F. F.

Pero éste supóñese que haya huido a Portugal en amable compañía de las 7.000 del ala.

**AYUNTAMIENTO**

Celebra hoy su sesión ordinaria en segunda convocatoria, presidiendo el alcalde señor Alonso Alonso, con asistencia de los señores Gandarillas, Nozal, Ortega (A. y D.) Fraile, Valcárcel, Torres, Cabeza y Zarzosa (V.)

Leída el acta de la anterior queda por unanimidad aprobada.

Los señores Nozal y Zarzosa, piden se les reserve la palabra para después del despacho ordinario, por tener que ocuparse de asuntos de interés para la administración.

La Corporación quedó enterada del acta negativa de la subasta para la construcción de alcantarillas en las calles de Burgos, Mazorqueros, Trompadero y bajada de San Miguel.

El Ayuntamiento acordó que el acta pasara a la Comisión de obras para que resuelva con urgencia lo que proceda.

Se dió cuenta del informe favorable emitido por el regidor síndico en las cuentas municipales del año 1912, acordándose queden expuestas al público.

Pasó a la Comisión de Hacienda una instancia de don Crescencio Suárez, a nombre de don Demetrio Casañé, participando, según este señor lo dijo verbalmente en primeros de Mayo al señor Alcalde en la oficina de la administración de consumos, que está elaborando jabón con destino a su fábrica de mantas y pide se le fije la cantidad que debe abonar al Ayuntamiento.

El señor Fraile, rogó que a la reunión que la Comisión celebre para tratar de este asunto, concurre el señor Alcalde, por ser incompatible para intervenir el señor Casañé.

Se dió cuenta de una instancia suscrita por don Benito Arangilena y don Guillermo del Paso pidiendo que se prohíba ejercer la industria al empleado don José Muro.

La presidencia estimó que el Ayuntamiento era incompetente para resolver sobre tal pretensión.

Intervienen en este asunto los señores Zarzosa, Torres y Nozal y después de algunas atinadas consideraciones de la presidencia, se acordó, de conformidad con ésta, declararse incompetente el Ayuntamiento, dejando en libertad a los señores concejales para presentar las proposiciones que estimen oportunas sobre dicho particular.

Se leyó una proposición del señor Gandarillas, pidiendo que a la Comisión de policía urbana, que preside, se agreguen algunos señores concejales, pues de los siete que la forman, solo dos los señores Valcárcel y Ortega (D.) intervienen en el sinnúmero de asuntos que tiene que resolver.

Después de un debate en el que intervienen casi todos los concejales echándose en cara el incumplimiento de sus deberes, se acordó que formen parte de la Comisión los señores Ortega (A.) y Cabeza.

Terminado el despacho ordinario, el alcalde dice que con objeto de que no se diga que no quiere conceder la palabra, permitirá a los señores Nozal y Zarzosa (V.) que hagan uso de ella, recomendándoles brevedad.

Se ocupa el señor Nozal de las intrusiones que se vienen cometiendo en las propiedades del Ayuntamiento, las cuales perderá en su totalidad sino se toman las debidas disposiciones que impidan tales abusos.

(El señor Ortega (A.) pide la palabra). Continúa el señor Nozal haciendo una serie de argumentaciones en asuntos que nada afectan a la vida municipal, y dirige un ruego al Alcalde para que éste convoque a todos los de la provincia a fin de acudir

al señor Gobernador para hacerle presente que las Corporaciones, no encuentran posibilidad para desarrollar sus fines administrativos.

El señor Ortega (A.) dice que las fincas propias del Ayuntamiento no pueden enagenarse y que lo único que cabe hacer es una medición y deslinde procediéndose a su amojonamiento.

La presidencia contesta al señor Nozal y dice que éste ha dicho tal serie de cosas, algunas de ellas hasta constitucionales que no pueden tenerse en cuenta, haciendo por lo tanto caso omiso de ellas.

De cuanto ha dicho el aludido concejal solo hay un asunto concreto, el referente al deslinde de las propiedades del Ayuntamiento, que éste debe tomar en consideración, para que la Comisión de Hacienda lo tenga en cuenta al formar el presupuesto y consigne cantidad para los gastos que ocasione el asunto.

El señor Zarzosa, recuerda una interpelación que hace algunas sesiones hizo referente a los contadores de agua que tiene instalados el señor Gallán, el cual cobra una renta con perjuicio del Ayuntamiento y propone que sean adquiridos por la Corporación.

El alcalde de la contesta que está haciendo gestiones para adquirir los citados contadores en un precio conveniente y de no ser así, sean quitados del servicio.

El mismo señor Zarzosa refiriéndose a las intrusiones, manifiesta que no solo se han cometido con anterioridad, sino que continúan, citando la que fué objeto de una denuncia por él formulada, y sobre cuyos abusos llama la atención del Presidente de la Comisión de Policía rural.

Este dice que trabaja constantemente en la averiguación de los propietarios que se intrusan en terrenos del común, habiendo presentado muchas denuncias sin conseguir nada, porque el Ayuntamiento no las resuelve.

El señor Valcárcel pide al señor Nozal, aclare qué denuncias ha presentado al Ayuntamiento, porque él, ni sus compañeros cree las recuerden.

El señor Ortega (D.) propone que la Comisión gire una visita a los terrenos en que se han cometido intrusiones, y se forme el expediente oportuno para depurar responsabilidades.

Vuelve el señor Zarzosa a hacer uso de la palabra ocupándose de una denuncia que se ha hecho contra un industrial por dejar vehículos en la vía pública.

Contesta la Presidencia aclarando este extremo, é invita al señor Zarzosa para que examine el libro donde constan todas las multas que ha impuesto a los vecinos que infringen las Ordenanzas.

Por último el señor Zarzosa hace referencia a la instancia presentada por don Crescencio Suárez, y dice que tenía propósito de ocuparse de este asunto, pero que por respeto a no estar presente el citado concejal aplaza hasta la sesión próxima su interpelación, rogando al Alcalde requiera al señor Casañé para que asista a la primera que se celebre, pues de no hacerlo, no será obstáculo para que trate del asunto.

Con esto se dió por terminada la sesión.

**Diálogo fantástico**

**El valor.  
La Cobardía.**

—Esto no puede continuar así. No estoy dispuesto a seguir tolerando que usurpes mi nombre.

—Déjame en paz; no tengo ganas de discutir contigo.

—No huyas, porque no pienso hacerle daño. Quiero, únicamente, que te convenzas de que es muy justa la indignación que me causa tu rastroso proceder.

—Mi proceder nada tiene de censurable.

—¡Cómo! ¿Con que no es censurable que guardes silencio cuando la opinión pública me atribuye actos

que han sido inspirados por tí, y cuando a tí te atribuye otros que yo inspiro?

—A mí no me ofenden esos errores de la opinión. Si tú te consideras calumniado, ¿por qué no rechazas a gritos la calumnia? Ten en cuenta, además, que en la inmensa mayoría de las ocasiones estoy supeditada a la Ambición, al Amor propio, a la Vanidad...

—Sí; ya sé que la Vanidad, el Amor propio y la Ambición hacen cuanto pueden para que te confundan conmigo. Y logran su propósito. Ayer, sin ir más lejos, tuve la suerte de que un hombre, a quien otro hombre había desafiado, siguiera el consejo que le dí, y en vez de ir a batirse, confesara lealmente que había injuriado a quien le provocó, que había cometido al injuriarle una falta gravísima, de la cual estaba arrepentido. ¡Y a tan noble actitud se le dió el nombre que tú llevas!

—Es verdad; pero de eso y otras muchas cosas parecidas no debes culparme a mí, sino a la Sociedad que ve un cobarde en quien confiesa noblemente y públicamente sus faltas y pide perdón para ellas; y ve un valiente en quien se coloca aunque sea a muy respetable distancia, delante del cañón de una pistola inofensiva. En fin, repito que cuando te consideres calumniado ó desposeído de lo que te corresponde, debes protestar con voz fuerte para que te oiga todo el mundo.

Demasiado sabes que no soy capaz de hacer eso; que me sería imposible dar un solo paso por el camino de exhibición.

—Precisamente porque lo sé, es por lo que te aconsejo que reclames los homenajes que la sociedad no te rinde, ni te rendirá nunca. Ya sé que eres amigo predilecto de la Modestia; que gozas permaneciendo oculto, viajando de incógnito por todas las esferas sociales, que no buscas otra recompensa que la satisfacción íntima de los seres que cuentan contigo; que ni las alabanzas te enorgullecen, ni los ataques y censuras detienen tu marcha. ¡Pareces, en ocasiones, un mendigo, y eres un potentado!

—¿Eres tú quien me habla, Cobarde, ó es tu compañera la Adulación?

—Soy yo, y quiero demostrarte hablándote así, que a pesar del miedo que me causas, no abrigo temor alguno de que me impidas continuar usurpando tu nombre. ¡Eres incapaz de acudir a los procedimientos que emplean, para llamar la pública atención, los que no han contado, ni cuentan, ni contarán nunca, con tu apoyo.

**Por Teléfono**

Madrid 6

**Nuestras tropas agredidas**

Un despacho de Melilla dice que una compañía del destacamento de Derso que iba a establecer servicio de aguada ha sido tiroteada por los moros resultando un soldado muerto, otro que falleció al conducirlo al campamento y otro gravemente herido.

Los soldados muertos pertenecen al bata'ón de Arapiles y se llaman Vicente Alejo y Miguel Morate.

La densa niebla, impidió ver a los agresores que se dieron a la fuga.

Se han dado órdenes de redoblar la vigilancia en las cercanías de nuestros campamentos.

**Consejo de ministros**

Lo celebraron esta mañana en la Presidencia, y a la salida el señor Alba facilitó la nota oficiosa, la que dice:

Los ministros se han ocupado en examinar los debates de las Cámaras que rematan favorables a la Monarquía.

Se ocuparon los consejeros del

Estado comercial entre España y Portugal. El ministro de Estado dió cuenta del proyecto de ferrocarril de Tán-

Romanones y los periodistas. Al salir el conde del Consejo los periodistas le dijeron que era poco concreta la nota que se les había

Posición atacada. Dijo el conde que el ministro de Guerra había recibido un telegrama del general Alfau comunicando que los moros en número de

Dimisión confirmada. El jefe del Gobierno, que fué preguntado por los periodistas acerca de la dimisión del señor Monteros, dijo que era cierto, y que

PARADOJAS. Lo que importa. Dos noticias, más importantes que el

Los Ayuntamientos de Renedo de la Vega, Villamediana, Vega de Bur, Perazancas, Rivero de la Cueva, Brañosera, San Llorente de la Vega, Griñota, Bárcena de Campos, Abia de las Torres, Ibero Seco y Gózon, tienen formado y expuesto al público en las respectivas casas consistoriales los apéndices de la riqueza rústica, pecuaria y urbana que han de servir de base para la formación de los repartimientos contributivos en el año próximo de 1914.

Mañana publicará el periódico oficial de la provincia una circular del señor Gobernador civil interesando de la Guardia civil y policía gubernativa la busca y captura de don Emilio López Sanís, fugado de Madrid de la casa paterna.

En la Inspección ha comparecido esta mañana el vendedor ambulante Francisco García Luna, manifestando que del puesto que tiene instalado en la Plaza Mayor le habían sustraído una pieza de cinta fajero, ignorándose quien sería el autor del hurto.

Las religiosas agustinas Conónicas de esta ciudad, han tenido la atención, que agradecemos en extremo, de invitarnos a la solemne función de la Octava del Santísimo Sacramento, que celebrarán en su iglesia conventual el sábado 8 del corriente.

Predicará el M. I. Canónigo de esta S. I. Catedral don Eugenio Madrigrál Santos.

A los 52 años de edad ha fallecido en Carrión de los Condes, la señora doña Isabel Merino Merino.

y sería muy ventajoso poder colocar la mayor parte de nuestra producción en el país vecino. Si el Estado ha de facilitar el tratado, pero las ventajas han de ser positivas.

Precisa, pues, que se pongan de acuerdo aquellos sindicatos industriales y los diputados vinícolas franceses a que antes aludía. ¿No podrían los primeros invitar a los segundos para las fiestas de París? Antes de convencernos es preciso que convenzan a sus paisanos. Si los industriales españoles han de ceder en algo, cedan en algo los vinicultores y demás agricultores franceses. De lo contrario es imposible tratar.

Bien sé yo que lo dicho son peregrinidades. No tengo competencia ni datos para precisar, Pero me parece oportuno llamar la atención de los interesados que son: toda la España trabajadora. Ese tratado puede ser fuente de riqueza y puede ser fatal.

Importa, pues, que, cual los franceses, nadie se duerma, e importa despertar al Gobierno, a los diputados y demás organismos que en ello deben intervenir. Liquidemos pronto esos pleitos políticos y judiciales y pensemos en lo que más importa.

MAX

NOTICIAS

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante en Castilla de Vela la plaza de médico titular, dotada con el haber anual de 750 pesetas siéndole el plazo para solicitarla el de 30 días a contar desde el siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial».

La Guardia civil de Cisneros ha denunciado al vecino de aquella villa Pedro Ruiz Ruiz a quien sorprendió apacentando sus ganados en una tierra de propiedad particular.

En Villada ha sido detenido por la Guardia civil, y puesto a disposición del señor Juez municipal de Pozuelos del Rey el pastor Julián Moro, que dejó abandonados sus ganados en un majuelo de propiedad particular, causando bastantes destrozos.

La benemérita de San Román de la Cuba, ha denunciado a los individuos Isaac y Eleuterio Pérez, por dejar abandonados sus ganados en una finca sembrada de propiedad particular.

Los Ayuntamientos de Renedo de la Vega, Villamediana, Vega de Bur, Perazancas, Rivero de la Cueva, Brañosera, San Llorente de la Vega, Griñota, Bárcena de Campos, Abia de las Torres, Ibero Seco y Gózon, tienen formado y expuesto al público en las respectivas casas consistoriales los apéndices de la riqueza rústica, pecuaria y urbana que han de servir de base para la formación de los repartimientos contributivos en el año próximo de 1914.

Mañana publicará el periódico oficial de la provincia una circular del señor Gobernador civil interesando de la Guardia civil y policía gubernativa la busca y captura de don Emilio López Sanís, fugado de Madrid de la casa paterna.

En la Inspección ha comparecido esta mañana el vendedor ambulante Francisco García Luna, manifestando que del puesto que tiene instalado en la Plaza Mayor le habían sustraído una pieza de cinta fajero, ignorándose quien sería el autor del hurto.

Las religiosas agustinas Conónicas de esta ciudad, han tenido la atención, que agradecemos en extremo, de invitarnos a la solemne función de la Octava del Santísimo Sacramento, que celebrarán en su iglesia conventual el sábado 8 del corriente.

Predicará el M. I. Canónigo de esta S. I. Catedral don Eugenio Madrigrál Santos.

A los 52 años de edad ha fallecido en Carrión de los Condes, la señora doña Isabel Merino Merino.

A su esposo don Martín Ramirez, hijos y a nuestro amigo el alcalde de aquella ciudad. primo de la finada, le acompañamos en el dolor que les produce tan inesperada desgracia.

La persona que en la mañana de hoy y en la calle de los Herreros hubiese perdido una llave, puede pasar a recogerla a la Central de Teléfonos, donde se le entregará previas señas.

Puede ya darse como seguro que en una de las corridas que en la próxima feria de San Antolín han de celebrarse en esta capital, se lidiará ganado andaluz de la vacada de la señora Viuda de Muruve vecina de Sevilla.

Esta mañana fué curada por el practicante señor Santa Cruz la niña Tomasa Andrés, de una pequeña lesión producida por una piedra que la arrojó otra niña de corta edad.

REGISTRO CIVIL. En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy: Nacimientos.—Francisca Rodríguez Castilla, hija de Basilio y Josefa, corral de Valverde, 10.

Dinamógeno. SAIZ DE CARLOS. El desequilibrio nervioso como consecuencia de la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebros y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demeración, histérismo, inapetencia. EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el RAQUITISMO, recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, a los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

Se arrienda. para Sociedad o cosa análoga, amueblado, el piso principal de la calle Mayor, núm. 171, donde varios años estuvo instalado el Casino Republicano. Planta baja, Café Moderno. Para tratar, con su dueño Raimundo Gómez.

La purga más agradable que se conoce es el AZUCAR DE VAINILLA PURGANTE de FUENTES MONTURIOL. Cada paquete con tres dosis vale 0,25 pesetas, en la Farmacia del DR. FUENTES, MAYOR, 114.

Una cucharada de CARNE LIQUIDA del Dr. Valdés García, equivale a 250 gramos de la mejor carne; calcúlese la gran cantidad de alimento que se ingiere en tan insignificante volumen.

Doctor NAVARRO. Médico por oposición de los Establecimientos de Beneficencia Mayor principal, 192 al 198, pral. Consulta de 12 a 2. Operaciones BAYOS X Enfermedades de Cirugía de la mujer Laboratorio micrográfico Tuberculosis y sueros Electroterapia

EL MODERNISMO. BERNARDO CUADRILLERO. Palazuelo de Vedija (Valladolid). Esta casa tiene siempre un gran surtido de novedades en joyería, platería y relojería de oro de ley contrastado. Cubiertos de plata de ley, contrastado, a pesetas onza. Procure hacerse los pedidos con alguna anticipación.

Dres. Alvarado y Alvarez Oculistas. Consulta diaria de 11 a 1, Barriornuevo 9. El Abogado D. César Gusano, ha trasladado su Despacho a la calle de Menéndez Pelayo (antes Barriornuevo) 29 y 31, principal.

E. IBAÑEZ CIRUJANO-DENTISTA Mayor pral. 35. Evencio L. López González hijo y sucesor de Bonifacio López 20, Paseo del Espolón, 20, BURGOS. Gran almacén de música, pianos, armonios y toda clase de instrumentos para banda y orquesta. Tego un s bonitos modelos de pianos de las importantes fabricas Chaigne Frères, e Hijos de Ribota, de Barcelona, Pianos de manubrio desde 250 pesetas en adelante Dulzainas, cajas, reobolantes, bombos par hes, manillas para dulzaineros. Compró aito precio antigüedad. Todo garantizado verdad.

Vacunación. Diaria en casa del practicante Manuel Santa Cruz y a domicilio; Conde de Garay, 15. Venta de Vacuna Lausanne (Suiza). Hernias y deformidades Ortopédico en PALENCIA. Don J. Aguirre Franco, reputado y antiguo Ortopédico, recibirá consultas en PALENCIA en el Central Hotel Continental, el día 7 de Junio, de 10 a 1 y de 3 a 6, para los que padezcan de hernias (quebraduras) y toda clase de desviaciones y deformidades. Con nuestro sistema de aparatos logramos la contención segura y en muchos casos la curación de las hernias, como lo atestiguan 15 años de éxito. Corsés ortopédicos para corregir las desviaciones del espinazo. Aparatos especiales para las imperfecciones de las piernas y de los pies. Fajas ventrales contra la obesidad y descenso de la matriz, etc., etc. Especialidad en piernas artificiales Sección especial de bragueros a precios económicos Casa en Barcelona, calle Carders, núm. 44.

GREGORIO DEL HOYO Procurador Sustituto de D. Juan Melgar Mayor Pral. 128, 2.º PALENCIA

MERCADOS. Palencia 6.—A pesar de todas las apariencias, el día de ayer se pasó sin llover. La mañana de hoy se presentó con cielo cubierto, y con indicios de lluvia probable. La temperatura es agradable. Según las noticias que acerca de la lluvias hemos recibido, no son del todo satisfactorias pues en algunas comarcas el agua caída ha sido muy escasa, y no lena las necesidades del campo. Hace falta agua abundante para que los terrenos fuertes se empapen bien; de otro modo las plantas se verán privadas de ese elemento tan necesario y su desarrollo encontrará las siguientes dificultades. De precios continúan sin alteración pagándose el trigo a 51 reales; centeno a 39 la fanega, cebada a 35 y avena a 25. Valladolid, 5.—El estado del negocio triguero no ha variado ni es de esperar que varíe en sentido desfavorable. La oferta vendedora continúa con firmeza, cediendo trigo a 54 rs.; en Medina y en en Riaseco a 53. En el detall, la entrada de hoy por el Canal fueron 200 fanegas pagadas a 52'50 y por el Arco 250 a 53. Dicese que hay ofertas de cebada del país a 58 pero se cree que la oferta es nominal; y laavena se ofrece a 37 reales sin compradores. Riaseco, 5.—Han entrado 150 arrobas de queso pata de mulo, pagándose a 44 reales; del de cinco 400 arrobas valiendo de 70 a 76 reales arroba. Hay animación en la compra. El tiempo bueno. El negocio de trigo sin variación, firme.

Barcelona, 4.—Se ha vendido trigo Torralba a 54; de Salinas a 53'50. Llegaron 53 vagones trigo; 7 harina y 1 arvejonas.

Boletín Religioso. Sábado.—San Roberto, San Licarion, San Jeremias y San Pedro, presbítero.

Por Teléfono

Madrid 6. LAS CORTES Congreso

A las 3'20 ocupa la presidencia, el señor Villanueva declarando abierta la sesión.

En el banco azul el jefe del Gobierno. Los escaños muy animados.

En las tribunas numeroso público. El señor Burell anuncia una interpelación que es aceptada por el jefe del Gobierno.

Los señores Ortega Gasset y Soriano piden simultáneamente la palabra para tratar de la dimisión de Montero Ríos.

La presidencia no les consiente hablar por ser antirreglamentario. Dichos diputados insisten en su deseo y se entabla un diálogo entre ellos y el señor Villanueva que, agitando la campanilla, anuncia que continúa el

Debate político. Concede la palabra al Conde de Romanones, y éste se levanta empezando por manifestar que si ayer no contestó al discurso del señor Azcárate, había sido porque en el Senado se requería su presencia por estarse discutiendo las Mancomunidades, recordando con este motivo lo que ya había dicho acerca de la conveniencia de que las sesiones del Senado y Congreso no fueran a igual hora.

Concede gran transcendencia al discurso pronunciado ayer por el señor Azcárate, y fija la relación que se establece entre la Monarquía y los republicanos.

Formuló las tres conclusiones que deben sentarse respecto a la política liberal, afirmando que este partido no debe retroceder, y antes al contrario debe progresar en tendencias democráticas.

La Monarquía tiende a armonizar las tendencias de los partidos políticos, y no es contraria a ninguna de las ideas que lleven a España a su engrandecimiento.

El discurso de Azcárate ha sido sincero y este ilustre político no retrocederá en sus ideas.

Gobernamos dijo Romanones con la realidad y procurando, antes que ir corriendo, pisar en terreno firme; no obstante la oposición que nos hacen las derechas, y la tibieza de las izquierdas.

(Continúa la sesión.)

Grand Hotel UNIVERSAL. Calle Atocha, 8, 10 y 12 Esquina a Carretas y Concepción Jerónima. Sucursal: 29, Montero, 29 MADRID. Propietario: Santiago Caño. Deseando corresponder al constante favor que el público dispensa a este Hotel, su dueño, sin reparar en sacrificios, ha montado un nuevo local para instalar la casa central, quedando la antigua como sucursal, la cual seguirá atendiendo a los señores viajeros en las acostumbradas condiciones. Esta casa tiene dependientes a la llegada de los trenes, por lo que se debe desconfiar de mozos, cocheros y personas ajenas a la misma. Coche a las estaciones. ALONSO E HIJOS.—Mayor pral. 71

# ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller
- Herrería artística
- Carpintería de armar
- Rejas, balcones, balastrados
- Muebles.—Altares
- Fundición artística e industrial

## MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

## Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

### LINEA DEL NORIE

N.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
942	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Gijón	Madrid	00:06	00:28	
4224	"	1.º 2.º y 3.º	Santander	Madrid	00:15	00:28	
4221	"	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña	00:58	1:05	
928	"	1.º 2.º y 3.º	Coruña	Madrid	1:04	1:11	
423	"	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Santander	1:41	1:51	
406	"	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Gijón	1:41	2:02	
1950	Rápido	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	2:19	2:21	Viernes y domingos
939	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún	"	6:50	
489	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Santander	8:18	8:33	
1480	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña y Gijón	8:43	9:01	
1934	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Sahagún	Palencia	10:17		
440	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Barruelo	Palencia	10:32		
442	Ganadero	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños	13:00	13:14	
1909	Ganadero	1.º 2.º y 3.º	León	Madrid	14:26	14:39	
911	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia	14:35		
912	Rápido	1.º 2.º	Madrid	Santander	15:53	16:00	Martes, jueves, sábados
441	Rápido	1.º 2.º	Santander	Madrid	15:59	16:12	Lunes, miércoles, viernes
1956	Mensajerías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	León	16:11	16:40	
1921	Mercancías	id. id. id.	Palencia	Venta de Baños		16:27	
938	Mercancías	id. id. id.	Palencia	Barruelo		17:01	
488	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid	17:42	17:47	
1911	Mensajerías	id. id. id.	León	Madrid	18:13	18:18	
484	Mercancías	id. id. id.	Madrid	Palencia	20:22		
483	Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21:02	21:18	
405	Mensajerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	21:58	22:29	
	Rápido	1.º	Madrid	Coruña y Gijón	22:46	22:51	Jueves y domingos

### LINEA DE PALENCIA A VILLALÓN

N.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
4	Mixto discrecional	1.º 2.º	Villalón	Palencia	8:17		
1	" regular	1.º 2.º	Palencia	Villalón		9:10	Combina en Villalón
3	" discrecional	1.º 2.º	Palencia	Villalón		16:30	para Rioseco y Villada
2	" regular	1.º 2.º	Villalón	Palencia	18:42		

# Las Señoras y Modistas

No deben desaprovechar la ocasión y adquirir los figurines franceses é ingleses última novedad, para la próxima temporada, que se venden en la

## LIBRERÍA

# ALONSO HIJOS

Mayor pral., 71

## Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse á la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

## GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Pava - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford Petroleum Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

## Sacos vacíos usados (Seminuevos y remendados)

para harinas, trigos, legumbres, despojos, abonos químicos, cemento, sal, azúcar, etc., e hilos para atarlos y coserlos. Gran exportación a todas las provincias. Venta en comisión de Cereales, Granos y Legumbres.

Juan Marco Cortes, 541.—BARCELONA

**Banqueros:**  
Banco Hispano Americano, Barcelona  
Banco de España, Barcelona.  
Se solicitan agentes activos y bien relacionados con los compradores.

## Venta de Farmacia

En importante Capital de Castilla la Vieja, en calle céntrica, con buena clientela. Del precio y condiciones, informará don Ventura Revollo, en Melgar de Fernamental.

## Alceda y Ontaneda (SANTANDER)

**Aguas termales, cloruradas, sulfídicas, azoadas, variedad bromo-yoduradas, litínicas, radiactivas.**  
Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y del digestivo, y predisposición á contraerlos. PIDASE GUÍA AL ADMINISTRADOR. Gran Hotel de Ontaneda, desde 8:50 pesetas

# BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El Banco Hipotecario hace actualmente sus préstamos al 4<sup>25</sup> por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años, según la amortización que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el

## 50 por 100 de su valor

exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte.

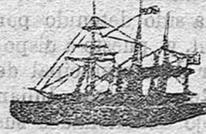
Además de estos préstamos hipotecarios, abre créditos reembolsables á corto plazo para la construcción de edificios.

Representante en Palencia y su provincia

## MELECIO TEJEDOR MIGUEL

Para más informes: Agencia Valderrama

## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES



## Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Gálix un gran vapor de mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera segunda tercera de preferencia y tercera clase. Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases. Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Reyes de Arzobispo número 21, principal

# ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

## Imprenta, Lito, grafía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

## LIBRERÍA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes.

## Ovejas en venta

En Baquerín de Campos se hace de 140 ovejas, la mayor parte jóvenes, haciendo dos lotes iguales, y por sorteo se cede la mitad. Para tratar en dicho Baquerín con la vinda de Mariano Calderón y en Palencia, Mayor pral., 197.

## Fragua

Por defunción del que la desempeñaba se traspasa ó vende una con en taller en el pueblo de Magáz. Para tratar con los herederos de Primo Hernande, en dicho pueblo.

## Manuel Santa Cruz

Practicante en Cirugía menor

Extirpaciones, ojos de gallo, etc.

Y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Ortografía, 10.—Palencia.

## Se venden

diez y seis cerdos de cuatro y seis meses en el cercado de D. Antonio Monedero, Duñías.